

Caldas do Gerês (Portugal) - Lobios (Galiza) 23-24-25 Novembro/Noviembre 2006

2^{as} jornadas da Rede Ibérica da Carta Europea de TURISMO SUSTENTÁVEL

II jornadas de la Red Ibérica de la Carta Europea de TURISMO SOSTENIBLE

Organizadas por:



Colaboram / Colaboran:



Financiamento / Financiamiento:



DOCUMENTO DE TRABAJO

Grupo de Trabajo 1

ÁREAS PROTEGIDAS ADHERIDAS

A LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

PROGRAMA:

Jueves 23 de noviembre:

- 10:00 -13:00 h Comunicación y divulgación en Europa, España y Portugal
- 14:30 -17:00 h II Fase de la Carta Europea de Turismo Sostenible
- 17:00 -18:30 h Posibilidades de Financiación

Viernes 24 de noviembre:

- 10:00 -11:30 h Acuerdo sobre las conclusiones del grupo de trabajo

I – COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN EUROPA, ESPAÑA Y PORTUGAL (10:00 – 13:00 H)

- Presentación: Actuaciones de EUROPARC y EUROPARC-España – Javier Gómez Limón, EUROPARC-España (15 minutos)
- Presentación: Actuaciones en Portugal – Alda Mesquita, Parque Nacional de Peneda Gerês (15 minutos)

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) es fundamentalmente una herramienta que permite al espacio natural protegido, a los empresarios turísticos y demás actores del territorio, avanzar en la aplicación de los principios del turismo sostenible, a través de la elaboración participada y aplicación conjunta de una estrategia y un plan de acción a cinco años.

Uno de los beneficios de la CETS para el espacio natural, los empresarios turísticos y demás actores del territorio es ser distinguidos a nivel europeo como un territorio de calidad turística ligada a la sostenibilidad. No se puede obtener este resultado sin una adecuada **divulgación** de la CETS a nivel internacional, nacional y local.

Otro de los beneficios es formar parte de una **red** integrada por otros espacios naturales que también trabajan para lograr un turismo más sostenible, lo que permite el intercambio de **información y experiencias** innovadoras y beneficiosas.

En el **Anexo 1** se han referenciado algunas de las actuaciones de información, divulgación y herramientas de intercambio de experiencias desarrolladas por la Federación EUROPARC y por EUROPARC-España.

Los **objetivos** de tratar este tema son:

- Analizar la situación actual de comunicación e **información** sobre la CETS para los parques adheridos (suficiente información, verdadero trabajo en red, intercambio de experiencias, etc.).
- Discutir sobre las necesidades de **promoción** de la CETS, para que efectivamente suponga una ventaja competitiva para los parques adheridos y sus empresarios.
- Analizar el papel de EUROPARC y otras entidades como la Red Ibérica.
- Realizar propuestas de actuaciones futuras.

Para lograr estos objetivos **sería conveniente que los participantes reflexionaran y prepararan aportaciones y propuestas sobre los siguientes aspectos clave**, que serán tratados en el grupo de trabajo:

- **¿Qué otras actuaciones de comunicación y divulgación interesantes de la CETS conocéis a Nivel Europeo, Nacional, Regional y a nivel de parque? ¿Qué hace tu parque para divulgar la CETS?**

Trabajo en red e intercambio de experiencias:

- ¿Consideráis importante el trabajo en red y el intercambio de experiencias?
- ¿Consideráis que son suficientes las actuaciones que se llevan a cabo en este sentido?
- ¿Hay suficiente presencia de los parques españoles y portugueses en las redes existentes? ¿Por qué? ¿Es el idioma un problema para su participación en la red?
- ¿Es eficaz y se utiliza el sistema de una lista de distribución?
- Propuesta de actuaciones.
- Papel y funciones de la Red Ibérica.

Divulgación/Difusión de la CETS

- ¿Tenemos claro qué se quiere divulgar, a quién se quieren dirigir las actuaciones y a qué nivel: Europeo, Ibérico, Nacional (España y Portugal) o a nivel de espacios naturales protegidos?
- ¿Sería necesario un Plan de Comunicación de la CETS que estableciera estos aspectos?
- Propuestas de actuaciones de divulgación, señalando posibles responsables y vías de financiación, así como el posible Papel de la Red Ibérica.
- Papel de la Red Ibérica.

II – SEGUNDA FASE DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (14:30-17:00 H)

- **Presentación: Situación actual de la Segunda Fase de la CETS – Javier Gómez-Limón, EUROPARC-España (10 minutos).**
- **Presentación: Proyecto Parques com Vida - Miguel Morais, Instituto de Desenvolvimento Agrário da Região Norte (IDARN) (15 minutos)**
- **Presentación: Acreditación de Puntos de Información en el parque natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa – Turina Serra, Turisme Garrotxa (15 minutos)**
- **Presentación: Marca Parque Natural y trabajo con los empresarios – Clifford Wait, ANDANATURA (15 minutos)**

El texto oficial de la **Carta Europea de Turismo Sostenible** (2000) hace referencia a una segunda fase en la que se podrán adherir los empresarios. Para ello, la CETS preveía un proceso similar al aplicado en los espacios naturales protegidos (I Fase de la CETS), que incluía la realización de un diagnóstico, una Estrategia y un Plan de Acción a 5 años por parte de los empresarios. Sin embargo, las condiciones del proceso de adhesión no estaban todavía fijadas.

Existen ya en Europa 35 espacios naturales protegidos acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible, 7 de los cuales ya han cumplido sus primeros 5 años de acreditación. Esta situación ha creado expectativas entre los empresarios y los gestores de los espacios protegidos que creen en esta herramienta para avanzar hacia un turismo sostenible y ser reconocidos a nivel europeo. Por lo tanto, cada vez es mayor la necesidad de definir y poner en marcha la II Fase de la CETS.

La Federación EUROPARC se ha hecho eco de esta necesidad y ha empezado a trabajar en este sentido.

En **diciembre de 2005** tuvo lugar en **Bonn** (Alemania) una **Reunión Estratégica de Trabajo** sobre la CETS, en la que se trató, entre otros temas, la idoneidad del texto actual sobre la II Fase de la CETS. Entre las conclusiones se apuntó que el interés de redactar un nuevo texto, que no sería exigible que las empresas redactasen una estrategia y un plan de acción equivalente a los elaborados por los espacios protegidos, que la adhesión no debería considerarse como una marca más, sino como un compromiso de colaboración entre el espacio protegido y el empresario, basado en los principios de la CETS.

Retomando estas conclusiones, en la **Reunión de Parques con la Carta** celebrada los días **22-24 de junio de 2006, en Estrasburgo** (Francia), la Federación EUROPARC propuso un borrador del nuevo texto para que pudiese ser discutido. Para ello, se conformó un grupo de trabajo informal compuesto por representantes de la Federación EUROPARC y representantes de parques con la Carta de los siguientes países: España, Portugal, Francia, Reino Unido y Alemania. En dicho grupo de trabajo se tuvieron en cuenta las siguientes propuestas:

- Borrador de la Federación EUROPARC.
- Francia: Propuesta de consideraciones orientativas y metodología aplicada por el Parque Nacional de Cevennes, que ha sido el primero en aplicar la II Fase de la CETS.
- España: propuesta del Grupo de Trabajo constituido para el diseño de un sistema voluntario de adhesión de las empresas turísticas a la CETS, y coordinado por EUROPARC-España.

A partir de las conclusiones de la Reunión y del trabajo de algunos de los componentes de aquel grupo de trabajo, se redactó una nueva versión de la II Fase de la CETS que, si bien requiere ser completada en algunos aspectos, recibió el visto bueno del Consejo de EUROPARC en el **Congreso anual de la Federación EUROPARC** que tuvo lugar en **septiembre de 2006 en Oxford** (Reino Unido). La traducción al español del documento, originalmente en inglés, se encuentra en el **ANEXO 2**.

Los organizadores de las II Jornadas de la Red Ibérica han querido aprovechar este evento para reunir a parte de los componentes del Grupo de Trabajo informal de Estrasburgo, con el objetivo de poder seguir avanzando en el texto definitivo (Grupo de trabajo 4 de las presentes Jornadas).

El objetivo de tratar este tema en el Grupo de Trabajo es **dar a conocer el estado actual de definición de la II Fase de la CETS** a nivel Europeo, analizar cómo se está enfocando el trabajo con los empresarios en Andalucía (Marca Parque Natural), el Parque Natural de la Zona Volcánica de la Garrotxa (Acreditación de puntos de información) y en Portugal (Parques con Vida) y establecer propuestas y puntos clave a tener en cuenta en el futuro, tanto a nivel europeo como a nivel de la Red Ibérica.

Para ello sería conveniente que los participantes que lean el ANEXO 2 antes de las II Jornadas de la Red Ibérica, y que reflexionen y preparen aportaciones y propuestas, al menos, sobre los siguientes aspectos:

- ¿Está tu parque interesado en aplicar la segunda fase de la CETS? ¿Se ha planteado como hacerlo?
- ¿Cómo encaja este texto de EUROPARC en los trabajos ya realizados en tu parque/región con los empresarios turísticos?

- ¿Qué capacidad tienen los Espacios Naturales Protegidos, de recursos económicos y humanos, para desarrollar esta segunda fase de la CETS?
- Propuestas de actuación.
- Papel de la Red Ibérica.

II – POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN (17:00-18:30 H)

Contar con una red de espacios naturales protegidos, grupos de desarrollo rural y otras entidades que están trabajando a para desarrollar un turismo sostenible en espacios protegidos que formarán parte de la Red Natura 2000, y acreditados con la Carta Europea de Turismo Sostenible es una oportunidad para poder aprovechar las líneas de financiación de la unión europea en el próximo periodo de programación 2007-2013.

Los fondos son:

- FEDER, fondo europeo para el desarrollo regional
- FSE, fondo social europeo
- Fondo de Cohesión
- FEADER, fondo europeo para el desarrollo rural y la agricultura
- FEP, fondo europeo para la pesca

Hasta el momento las iniciativas en las que se han enmarcado proyectos relacionados con la Carta han sido LEADER +, LIFE (para la redacción del texto de la CETS), etc. Existen otros instrumentos como INTERREG, EQUAL, etc.

Para los grupos de desarrollo rural, que han gestionado una parte importante de las iniciativas señaladas, uno de los aspectos más difíciles es desarrollar proyectos transnacionales. Por ese motivo se ha considerado estas II Jornadas como una oportunidad para gestar proyectos conjuntos.

Actualmente existe cierta incertidumbre sobre la aplicación práctica que tendrá el próximo periodo de programación, si bien se podrían perfilar proyectos de interés para los parques con la CETS y sus colaboradores (grupos de desarrollo y otras administraciones y entidades).

El **objetivo** de este taller es proponer proyectos conjuntos y analizar las posibilidades para obtener financiación de la UE.

Para poder obtener los resultados previstos, sería conveniente que los participantes llevaran a las jornadas alguna propuesta de proyecto conjunto y del papel que podría asumir en estos la Red Ibérica.

- ¿Qué experiencia tiene tu organización en la utilización de fondos europeos aplicados a la CETS?, y en concreto ¿para poner en marcha proyectos de cooperación transnacional?
- Propuestas de proyectos conjuntos (objeto, línea de financiación, participantes).
- Posibilidad de poner en marcha proyectos conjuntos relacionados con la comunicación y divulgación de la CETS.
- Posibilidad de poner en marcha proyectos conjuntos relacionados con la II Fase de la CETS, para conseguir el apoyo financiero de la Unión Europea.
- Papel de la Red Ibérica.